



CONVOCATORIA:

ESCUELA REGIONAL DE DEFENSORAS Y DEFENSORES COMUNITARIOS

Objetivo general: Formar a Defensoras y Defensores Comunitarios de la región de la costa para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Objetivos específicos:

- Generar un enlace entre la comunidad y el Instituto Municipal de Derechos Humanos, de manera que permita un trabajo conjunto y de seguimiento.
- Fortalecer otros procesos organizativos de la región.
- Formar nuevos liderazgos para la defensa de derechos humanos en la Costa.

¿Por qué realizar una Escuela de Defensoras y Defensores Comunitarios?

A partir de 2014 se creó el Instituto Municipal de Derechos Humanos que tiene por objetivo promover, proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos en el municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo. Dentro del trabajo realizado por el Instituto Municipal de Derechos Humanos, nos hemos percatado de una serie de problemáticas y violaciones a derechos, motivo que nos impulsó a emitir la presente convocatoria.

Existe una violación sistemática de los derechos humanos. La omisión del Gobierno ante violaciones flagrantes por parte de las mismas autoridades estatales o municipales, de caciques regionales o bien de empresas

privadas que invierten en territorio oaxaqueño, genera una grave situación que hace más compleja esta realidad.

En la región de la costa dado su contexto histórico, social y político se presenta un patrón constante de violación de derechos humanos, en donde las autoridades locales y estatales han violentado el derecho a la seguridad, a la impartición de justicia, entre otros, cuestión que se torna más complejo por el contexto de violencia que atraviesa la región. Por tanto es indispensable generar una cultura de respeto a los derechos humanos.

Por otra parte la región es un ejemplo de diversidad donde conviven pueblos indígenas, afromexicanos, campesinos, pescadores, existen organizaciones sociales, comunitarias, productivas, así espacios de participación y representación como comités o asambleas, lo puede favorecer acciones de defensa de derechos individuales o colectivos.

Para el actual Gobierno Municipal y para EDUCA, la Escuela Regional de Defensoras y Defensores Comunitarios representa una oportunidad de abrir espacios amplios de participación y formación en la región, que favorezcan el empoderamiento de los pueblos y defensores para ejercer plenamente sus derechos.

¿Quiénes pueden participar en la Escuela?

La Escuela de Defensoras y Defensores Comunitarios está dirigida a personas de comunidades de la región de la costa, que tengan interés en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Es importante mencionar que es necesaria su participación permanente y continua en los tres módulos de formación de la Escuela.

Se recomienda que las y los participantes que preferentemente cuenten con el respaldo de las autoridades, organizaciones o comités y que conozcan la realidad de sus comunidades.

Las y los participantes de la Escuela contarán con el respaldo del Ayuntamiento y el Instituto Municipal y se expedirán constancias de participación al final de los tres módulos.

¿Qué actividades realizaremos?

La Escuela Regional de Defensoras y Defensores Comunitarios será un espacio para la formación y el intercambio de experiencias que partirá

desde los conocimientos teórico-prácticos de las y los participantes y se apoyará en 3 talleres:

Taller	Temas	Fecha
La Defensa Comunitaria I. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la problemática regional-estatal. - ¿Qué son los derechos humanos ?Antecedentes y generaciones - Defensora y defensor comunitario 	Derechos Civiles y Políticos Derechos de Pueblos Indígenas Derecho al Medio Ambiente Derecho al Territorio Derechos de las y los Defensores.	24 y 25 de abril de 2015
Derechos Humanos e impartición de justicia. <ul style="list-style-type: none"> - Documentación - Introducción a la denuncia. (Diferencia entre delitos y violaciones a derechos) - El proceso, tipos y niveles de la denuncia. 	Estudios de Casos No-discriminación Acceso a la Información Pública Derecho al Territorio Instancias de protección de Derechos	19 y 20 de junio de 2015
El modelo de la Defensa Comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de Derechos y la Denuncia. (ejercicios prácticos). - Quejas. - Difusión de derechos a nivel comunitario. 	Herramientas de Defensa de Derechos. Medidas de Protección para Defensoras y Defensores	7 y 8 de agosto de 2015

Requisitos de participación:

- Inscribirse previamente. El cupo máximo será de 40 personas (mujeres y hombres).
- Compromiso de participar en todos los módulos de trabajo.
- Se otorgarán becas consistentes en transporte, alimentación y materiales de apoyo.

El lugar donde se realizarán los 3 talleres será en el Auditorio Municipal ubicado en el del Albergue Municipal, segunda planta, a un costado del DIF.

Si desea inscribirse o tener mayor información, por favor comunicarse a los siguientes teléfonos:

**Instituto de los Derechos Humanos de Tututepec:
Cel. 954 559 1460**

**Educa:
Tel. (01 951) 51 3 60 23**